



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE CHACHAPOYAS
Elecciones Generales 2026



**CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE FISCALIZADORES DE LOCAL DE VOTACIÓN PARA EL
JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE CHACHAPOYAS (327)**

El Jurado Nacional de Elecciones - Jurado Electoral Especial de Chachapoyas, con motivo de las Elecciones Generales 2026, está convocando personal que cumpla los siguientes requisitos:

I. PERFIL DEL SERVICIO

Educación:

- Estudiante universitario o de instituto técnico de cualquier especialidad (indispensable)

Formación:

- Conocimiento de herramientas MS Windows, MS Office, uso de Internet y correo electrónico (deseable)

Experiencia:

No aplica

Habilidades/Competencias:

Dominio interpersonal, proactividad, trabajo en equipo, integridad, compromiso, habilidad analítica.

II. FUNCIONES DEL SERVICIO.

- Participar en el taller informativo para el cumplimiento de tareas encomiendas.
- Fiscalizar el material electoral en el local de votación asignado.
- Fiscalizar las condiciones del local de votación asignado.
- Participar en los operativos de fiscalización electoral, de acuerdo con la programación de actividades.
- Fiscalizar la jornada electoral durante el día de votación
- Fiscalizar el repliegue de actas electorales del local de votación al centro de cómputo de la ODPE
- Elaborar y presentar informe de la Fiscalización

III. CONDICIONES DEL SERVICIO.

3.1 Trecientos veinte y siete (327) Fiscalizadores de Local de Votación - FLV distribuidos en las Provincias de: Chachapoyas, Rodríguez de Mendoza, Luya y Bongara.

3.2. Periodo de Ejecución del Servicio:

Inicio del Servicio : 10/03/2026

Termino del Servicio : 13/03/2026

3.2. Honorarios del Servicio:

Nº	SFLV	Honorarios
1	SFLV URBANO	S/. 800.00
2	SFLV INTERMEDIO	S/. 1,000.00
3	SFLV LEJANO	S/. 1,200.00
4	SFLV ESPECIAL	S/. 1,500.00

- El JEE no asignará pago adicional por ningún concepto, por lo que incluye gastos de traslados del JEE al Local de Votación (Ida y retorno)
- El pago del servicio se realizará al término del periodo contratado, previa conformidad debiendo presentar los siguientes documentos: Recibo por honorarios, consulta ruc, informe de actividades, conformidad del servicio.
- Para la ejecución del servicio es indispensable participar del taller informativo que estará a cargo del JEE

Las vacantes se encuentran ubicadas en las siguientes clasificaciones:

JEE	SFLV URBANO	SFLV INTERMEDIO	SFLV LEJANO	SFLV ESPECIAL	TOTAL SFLV
CHACHAPOYAS	243	71	9	4	327

IV. CONDICIONES GENERALES:

- El postulante deberá tener capacidad de contratación, de acuerdo a Ley.
- Contar con RUC Activo y Habido.
- No haber sido sorteado como miembro de mesa titular y suplente para las Elecciones Generales 2026, a realizarse el próximo 12 de abril de 2026 - <https://consultaelectoral.onpe.gob.pe/inicio>
- A la fecha no encontrarse afiliado a alguna organización política, ni haber pertenecido al menos durante cuatro (4) años a partidos políticos, ni haber sido candidato a elección popular en los últimos cuatro años. <https://sroppublico.jne.gob.pe/Consulta/Afiliado/Index>
- No tener multas electorales pendientes <https://multas.jne.gob.pe/login>
- No tener vínculo de parentesco o familiaridad hasta el 4º grado de consanguinidad, 2º de afinidad o por razón de matrimonio, unión de hecho o convivencia con algún candidato postulante en el proceso de Elecciones Generales 2026, dentro de su circunscripción.
- No registrar antecedentes policiales, penales, judiciales ni encontrarse incurso o haber estado incurso en responsabilidad administrativa que haya ameritado la sanción de destitución o despido, conforme a las disposiciones legales sobre la materia.
- No haber sido sancionado por falta grave disciplinaria en proceso administrativo o investigador, cuyo impedimento se extiende hasta por cinco (05 años) contados desde la imposición de la sanción.
- No formar parte del RENADESPPLE. (Registro Nacional de Detenidos y Sentenciados a Pena Privativa de la Libertad Efectiva).
- Poseer disponibilidad para viajar a provincias y localidades de difícil acceso.
- Reunir el perfil del servicio que bajo locación de servicios se ha convocado.
- No tener en la institución, familiares hasta el 4º grado de consanguinidad, 2º de afinidad o por razón de matrimonio, con la facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar de manera directa o indirecta en el ingreso a laborar al JNE.
- No podrán postular a dos o más [Jurados Electorales Especiales](#) de manera simultánea, en caso de comprobarse ello durante el proceso, el postulante será descalificado automáticamente sin lugar a reclamo.



JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
JURADO ELECTORAL ESPECIAL DE CHACHAPOYAS
Elecciones Generales 2026



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS

ETAPA	CRONOGRAMA
Publicación de la convocatoria en la página del Portal el Trabajo y otros.	02/03/2026
Recepción de CV digital documentado a través del formulario https://forms.gle/duUe7p4vQoAuCeJS8	A partir del 02/03/2026 Al 13/03/2026
Evaluación Curricular a cargo del JEE Chachapoyas	Desde el 02/03/2026 al 25/03/2026
Resultado de Evaluación Curricular (Seleccionados)	25/03/2026
Presentación de CV en físico y firma de contrato. <i>Horario: Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00pm y sábados, domingos y feriados de 8: am a 2:00 pm</i>	Desde 25/03/2026 al 06/04/2026
Inicio del servicio	10 de abril de 2026

Chachapoyas, 02 de Marzo de 2026.
JEE CHACHAPOYAS